

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMEF
Bogotá D.C.

35 43
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-113564-00004-0000

Fecha: 2009-05-18 12:16:44 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eje: 1 REGDEPOSITO
Act. 602 SUSTITUPODER Folios: 1

Referencia: REVOCATORIA DEL PODER
Expediente: 03-113564
Titulo: "ESCAVILADERO PLEGASTAND"

LUIS ALBERTO CARVAJAL GÓMEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, domiciliado en Medellín, Antioquia, Colombia, manifiesto el deseo de revocar el poder conferido al Dr. JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT, para el expediente de la referencia, y otorgo poder amplio y suficiente a la Dra. BEATRIZ PELÁEZ CÁRDENAS, mayor de edad, abogada en ejercicio, domiciliada en la ciudad de Envigado, identificada como aparece al pie de su correspondiente firma, para que continúe y lleve a terminación el proceso GUBERNATIVO de solicitud de la patente modelo de utilidad del expediente 03-113564

La apoderada queda facultada para responder oposiciones, interponer cualquier tipo de recurso u oposición, recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

Alvaro M.

LUIS ALBERTO CARVAJAL GÓMEZ
C. C. No. 71.617.788

Acepto el poder:

Beatriz Peláez

BEATRIZ PELÁEZ CÁRDENAS
T. P. 155.997 del C. S. de la J.
C. C. 43.747.877 de Envigado

PRESENTACIÓN PERSONAL

NOTARÍA VEINTIOCHO DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

Este memorial dirigido a: *Don Juan Camilo Villa Betancourt*

Beatriz Peláez

fue presentado personalmente como presunto NOTARIO por:

Luis Alberto Carvajal Gómez

Identificado(s) con C. P. N.º(s) y T. P. N.º(s) *71.617.788*

Alvaro M.

Medellín, **13 MAYO 2009**

ERACLIO ARENAS GALLEGU
NOTARIO



PRESENTACIÓN PERSONAL

NOTARIA DIECINUEVE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

Este Memorial* dirigido a:

Sup. Intant. Ind y Cero.

fue presentado personalmente ante el suscrito NOTARIO por:

Carlos J. Palacios Cordoba

Identificado(s) con C.C. N°(s) y T.P. N°(s) 43747897 TP/15997

15 MAYO 2009

Medellín,

CARLOS JAVIER PALACIOS CALLE
NOTARIO

Carlos J. Palacios Calle



[Handwritten signature/initials]



44

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VILLA BETANCOURT JUAN CAMILO
Apoderado(a) y/o Representante de
CARVAJAL GOMEZ LUIS ALBERTO

REFERENCIA	Radicación No. 3 113564
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 10208
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cumplase
Dado en Bogotá DC,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpal1